

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ 21 CIVIL MUNICIPAL
MEDELLIN (ANT)**

LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **050**

Fecha Estado: 22/04/2021

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400302120090042700	Ejecutivo Mixto	BANCO DE OCCIDENTE	PAOLA ANDREA CONTRERAS HERNANDEZ	Auto pone en conocimiento ORDENA DAR APLICACION ARTICULO 597 NUMERAL 10 DEL C.G.P.	21/04/2021		
05001400302120190113800	Ejecutivo Singular	GABRIEL ESAU QUINTERO HERRERA	JUAN CAMILO POSADA CANO	Auto pone en conocimiento NO TIENE EN CUENTA CITACIONES-REQUIERE	21/04/2021		
05001400302120200091900	Ejecutivo Singular	COOTRAFA COOPERATIVA FINANCIERA	SANDRA MILENA ZAPATA BUITRAGO	Auto ordena seguir adelante ejecucion SE REMITE A LOS JUECES DE EJECUCION CIVIL MUNICIPAL DE MEDELLIN (REPARTO)	21/04/2021		
05001400302120200091900	Ejecutivo Singular	COOTRAFA COOPERATIVA FINANCIERA	SANDRA MILENA ZAPATA BUITRAGO	Auto aprueba liquidación DE COSTAS	21/04/2021		
05001400302120200097100	Verbal Sumario	RUBEN DARIO MARIN GRAJALES	SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A.	Auto rechaza demanda	21/04/2021		
05001400302120210011800	Ejecutivo Singular	CONJUNTO RESIDENCIAL PUERTOVENTURA P.H	BANCO DAVIVIENDA SA	Auto Ordena Remitir A LOS JUECES CIVILES MUNICIPALES DE ORALIDAD DE BELLO (REPARTO)	21/04/2021		
05001400302120210011900	Ejecución de Garantías Mobiliarias	MAX KAPITAL S.A.S.	YULIETH ANDREA ARANGO ALVAREZ	Auto inadmite demanda	21/04/2021		
05001400302120210012000	Ejecutivo Singular	LAYDI CORREA ENCISO	NOHELIA SALAZAR ACEVEDO	Auto libra mandamiento ejecutivo	21/04/2021		
05001400302120210012000	Ejecutivo Singular	LAYDI CORREA ENCISO	NOHELIA SALAZAR ACEVEDO	Auto decreta medida cautelar LOS OFICIOS SERÁN DILIGENCIADOS POR EL DESPACHO -REQUIERE	21/04/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400302120210012300	Ejecutivo con Título Prendario	CARROFACIL DE COLOMBIA S.A.S.	EIDER PATARROYO RIOS	Auto libra mandamiento ejecutivo	21/04/2021		
05001400302120210013000	Ejecutivo Singular	SANDRA MARIA GOMEZ PEREZ	JAIME ALBERTO DEL TORO RIOS	Auto niega mandamiento ejecutivo ORDENA LA DEVOLUCION DE LOS ANEXOS APORTADOS	21/04/2021		
05001400302120210018900	Verbal	EMPRESAS PUBLICAS DE MEDELLIN ESP	JHON JAIRO OCAMPO PEREZ	Auto admite demanda	21/04/2021		
05001400302120210019200	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA COPROYECCION	JULIO RAMON HERRERA ARROYO	Auto libra mandamiento ejecutivo	21/04/2021		
05001400302120210019200	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA COPROYECCION	JULIO RAMON HERRERA ARROYO	Auto decreta medida cautelar LOS OFICIOS SERÁN DILIGENCIADOS POR EL DESPACHO	21/04/2021		
05001400302120210019500	Ejecutivo Singular	COVINOC S.A.	HIDRAULICA Y SANEAMIENTO SAS	Auto inadmite demanda	21/04/2021		
05001400302120210020000	Ejecutivo Singular	HOGAR Y MODA S.A.S.	NORIS ISABEL ANAYA PEREZ	Auto libra mandamiento ejecutivo	21/04/2021		
05001400302120210020000	Ejecutivo Singular	HOGAR Y MODA S.A.S.	NORIS ISABEL ANAYA PEREZ	Auto ordena oficiar A NUEVA EPS- EL OFICIO SERÁ DILIGENCIADO POR EL DESPACHO	21/04/2021		
05001400302120210037700	Ejecutivo Singular	OMAR ENRIQUE ZURIQUE ZAMBRANO	DIEGO ALBERTO CIFUENTES LOPEZ	Auto Ordena Remitir AL JUZGADO 4° DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE DE MEDELLIN-SANTO DOMINGO	21/04/2021		
05001400302120210037900	Ejecutivo Singular	CONFIAR COOPERATIVA FINANCIERA	YESICA LILIANA CAMPUZANO GUERRA	Auto libra mandamiento ejecutivo	21/04/2021		
05001400302120210037900	Ejecutivo Singular	CONFIAR COOPERATIVA FINANCIERA	YESICA LILIANA CAMPUZANO GUERRA	Auto decreta medida cautelar LOS OFICIOS SERÁN DILIGENCIADOS POR EL DESPACHO	21/04/2021		
05001400302120210038700	Verbal Sumario	MARTIN ALONSO VALENCIA ZULUAGA	NEFTALI DE JESUS VALENCIA SOTO	Auto Ordena Remitir AL JUZGADO 9° DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE DEL SALVADOR	21/04/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 22/04/2021 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

KAROL ARANGO PARRA

SECRETARIO (A)